LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Por la Secretaría del Despacho se procede a liquidar las costas a favor de la parte demandante y a cargo de la parte demandada, conforme a lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, así:

Recibos (Fl. 16, 19, 23, 26, 43, 46, 69 Exp. Físico) $59.930
Agencias en derecho (Cons. 14. Exp. Digital)..... $2.400.000

TOTAL COSTAS..... $2.459.930

Son DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/L.

Medellín, 28 de febrero de 2024

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandantes:	Gladys Elena y Carlos Alberto Álvarez Puerta
Demandados:	Marta Lucía Villa Betancur y Jonny Alberto Cano Villa
Radicado:	050013103014-2008-00264-00
Asunto:	Aprueba liquidación de costas – Ordena remisión

Toda vez que la anterior liquidación de costas realizada por secretaría se ajusta a lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, el Juzgado le imparte aprobación.

En relación con la liquidación de crédito que presenta la parte actora, para que resuelvan al respecto remítase la misma a los Juzgados de Ejecución conjuntamente con el expediente en la forma ordenada en el auto del 29 de enero pasado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE HUMBERTO IBARRA
JUEZ

Firmado Por:
Jorge Humberto Ibarra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3df0d14d19264ebaf7c041b48bbfa548663a2ddfb2d0ccb3fd7d70ac37fdcf10**

Documento generado en 29/02/2024 04:05:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica